

Resolución de 5 de julio de 2019, del Director General de la Agencia Vasca del Agua, por la que se nombran miembros del Tribunal Calificador del proceso para cubrir el puesto de Responsable área de vertidos.

Mediante Resolución del Director General de la Agencia Vasca del Agua de fecha 30 de mayo de 2019 se publica en el Boletín Oficial del País Vasco de fecha 17 de junio de 2019 (BOPV nº 113) Anuncio relativo al proceso de selección para la cobertura definitiva de varios puestos de trabajo de la Agencia Vasca del Agua y la creación de bolsas de trabajo, entre los cuales se incluye el puesto de Responsable área de vertidos de la Oficina de Cuencas Cantábricas Orientales de la Agencia Vasca del Agua.

Conforme a lo previsto en la base sexta de las bases que regulan el proceso para cubrir el puesto de Responsable área de vertidos para la Agencia Vasca del Agua, la evaluación del procedimiento se llevará a cabo por un tribunal nombrado al efecto por el Director General de la Agencia Vasca del Agua.

Por todo lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el nombramiento de los y las miembros del Tribunal calificador del proceso Responsable área de vertidos.

	Titular	Suplente
Presidente/a	Josu Perea Arandia (Agencia Vasca del Agua)	Javier Agirre Orcajo (Agencia Vasca del Agua)
Vocal	Jose Mª Sanz de Galdeano Equiza (Agencia Vasca del Agua)	Iñaki Arrate Jorrín (Agencia Vasca del Agua)
Secretario/a	María López de Heredia (Agencia Vasca del Agua)	Mª Teresa Mena Aguilar (Agencia Vasca del Agua)

Segundo.- Publicar la presente Resolución en la página web de la Agencia Vasca del Agua (www.uragentzia.euskadi.eus) y en la página web de la empresa consultora externa Campo y Ochandiano (www.campo-ochandiano.com)

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de julio de 2019

Ernesto Martínez de Cabredo Arrieta

Director General

Agencia Vasca del Agua